

130-417
San Juan de Pasto, julio 04 de 2025

Doctora:
DIANA MARIA CERÓN BENAVIDES
Profesional Universitario – Auditor Líder
Gerencia Departamental Colegiada de Nariño
diana.ceron@contraloria.gov.co

Asunto: Envío información Tasa Retributiva corte 30 de junio de 2025 Sentencia Río Guaítara No. 2017-00639 Punto 11.5.

Cordial Saludo.

En atención a lo requerido por la Sentencia mencionada en el asunto, la cual solicita:

“11.5 Rendir Trimestralmente, informes periódicos a las entidades de control fiscal sobre recaudo, ejecución y recuperación de cartera de la tasa retributiva”

Me permito remitir información actualizada a corte 30 de junio de 2025 en formato Excel.

Cualquier inquietud no dude en comunicarse.

Atentamente,

LUIS EDUARDO NARVÁEZ MEJÍA
Tesorero General

Proyecto: Kevin Álvarez Reyes - Contratista Profesional Universitario
Revisor: Luis Eduardo Narváez Mejía - Tesorero General

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original:

- 1^a Copia Tesorería General.
2^a Copia: Subdirección Administrativa y Financiera.
3^a Copia: Oficina de Planeación

ADJUNTO

1^a Adjunto: Documento Formato Excel “REPORTE TRIMESTRAL SENTENCIA ACCION POPULAR RIO GUAITARA 30 JUN 2025”